



EXPTE N° 74.161-S-2023

132-164-2023

VISTO:

Que la Secretaría de Extensión eleva para su aprobación los nuevos aranceles para los cursos y/o talleres de extensión que se propongan para el 2023; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos varían en modo proporcional a la cantidad de horas de duración de los cursos y/o talleres;

Que la propuesta ha sido consensuada con la Secretaría de Posgrado e Investigación de esta Unidad Académica, en función de los costos de los cursos dictados desde esa Secretaría;

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina, atendiendo a que presenta aranceles diferenciados para estudiantes, graduados y público en general según la carga horaria, aconseja aprobar la propuesta elevada por el causante;

Que los Señores Consejeros resuelven aprobar dicho asesoramiento;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
-En Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2023-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Aprobar los nuevos aranceles para los cursos y/o talleres de extensión que se propongan para el 2023, en un todo de acuerdo con la propuesta elevada por la Secretaría de Extensión de esta Facultad:

Carga horaria (horas reloj)	Estudiantes	Graduados/as y Público en General
20	\$1.000,00 (pesos un mil)	\$2.000,00 (pesos dos mil)
30	\$1.500,00 (pesos un mil quinientos)	\$3.000,00 (pesos tres mil)
40	\$2.000,00 (pesos dos mil)	\$4.000,00 (pesos cuatro mil)
50	\$2.500,00 (pesos dos mil quinientos)	\$5.000,00 (pesos cinco mil)
60	\$3.000,00 (pesos tres mil)	\$6.000,00 (pesos seis mil)

-Los docentes a cargo percibirán el 80% de lo recaudado a partir de la matriculación de las personas.

-El 20% de lo recaudado por la matriculación quedará para la Facultad.

-Salvo criterio en contrario planteado por los docentes a cargo, los cursos y/o talleres darán inicio con un mínimo de quince (15) inscriptos.

ARTÍCULO 2°.-OTÓRGUESE amplia difusión.



Prof. IRENE JOSEFINA LANZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - U.N.T.

Prof. SERGIO OSCAR ROBIN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS - U.N.T.